



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGO

PROVINCIA DE SATIPO - REGIÓN JUNÍN



"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 814 -2011-A/MDP

Pangoa, 19 de Setiembre del 2011

VISTO: El Informe N°335-2011-SGPPTO/MDP, presentado por la Sub Gerencia de Presupuesto, referente al apoyo económico a favor de Moisés Alejandro Untiveros Palomino.

CONSIDERANDO:

Que, el Art. 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley de Reforma Constitucional N° 28607 concordante con el Art. II de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, establece que los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, las municipalidades distritales administran, organizan y ejecutan programas locales de lucha contra la pobreza y desarrollo social; protección y apoyo a la población en riesgo, y otros que coadyuven al desarrollo y bienestar de la población;

Que, estando la solicitud, presentado por el Sr. Moisés Alejandro Untiveros Palomino, que solicita apoyo económico para sufragar gastos de premiación del Festival de la Juventud de la CC.NN. de Santa de Clara; el cual cuenta con la opinión favorable de la Sub Gerencia de Desarrollo Social y de la S.G. de Presupuesto que indica disponer presupuesto para subvencionar hasta por el monto de S/. 300.00 nuevos soles;

En uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972; y opinión favorable de la Sub Gerencia de Presupuesto;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Autorizar la Subvención Económica por el monto S/. 300.00 nuevos soles, a nombre de MOISES ALEJANDRO UNTIVEROS PALOMINO, para atender los gastos de premiación del Festival de la Juventud de la CC.NN. de Santa de Clara.

ARTICULO SEGUNDO.- Disponer su cumplimiento con cargo a la meta 039 RB 009 RDR., esp. 25.31.199.

ARTICULO TERCERO.- Encargar de su cumplimiento a la Gerencia Municipal y Sub Gerencia de Administración, Sub Gerencia de Ppto.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CÚMPLASE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE PANGO
Ge. 1° Antonio Quintana
ALCALDE

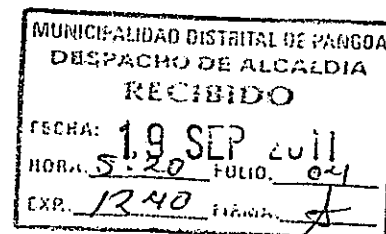


"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"
"Año del Centenario del Nacimiento del Amauta José María Arguedas"

SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"

INFORME N° 335-2011-SGPPTO/MDP



A : Prof. JORGE F. HERHUAY QUINTANA
ALCALDE DE LA MDP

DE : WALTER FERNANDEZ HUAROCC
SUB GERENTE DE PPTO DE LA MDP

ASUNTO : SUBVENCIÓN ECONÓMICA

REFERENCIA : INFORME N° 110-2011/SG. DS. SS. MM/MDP

FECHA : Pangoa, 19 de Setiembre del 2011.

Por intermedio del presente me dirijo a Ud. Para saludarlo cordialmente y en atención al documento de la referencia informar lo siguiente:

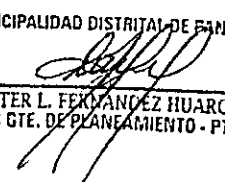
Visto el INFORME N° 110-2011/SG. DS. SS. MM/MDP presentado por el Sr. Elvis Granados Soto SUB GERENTE DE DESARROLLO SOCIAL; donde solicita apoyo económico para sufragar gastos de premiación del "Festival de la juventud" Santa Clara- día 23 de Setiembre del 2011

Esta Sub Gerencia informa que existe Disponibilidad Presupuestal como aporte de la Municipalidad Distrital de Pangoa, con la suma de S/. 300.00 (TRESCIENTOS CON 00/100 NUEVOS SOLES), afectado con la META 039, RUBRO 09 RDR, ESPECÍFICA DE GASTOS 2.5.31.199

Es cuanto informo para su conocimiento y fines que el caso amerite.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA


WALTER L. FERNANDEZ HUAROCC
SUB GTE. DE PLANEAMIENTO - PTO.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
DIVISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL
GESTION 2011 - 2014

EL MUNDO*

INFORME Nº 110 - 2011/JEF.DIV.D.S./M.D.B.

3 de setiembre del 2011.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
SUB GERENCIA DE PPTO
RECEPCION
FECHA: 19 SET. 2011
EXP. 1240 HORA 4:00
ASUNTO:
FIRMA: *[Firma]*

Sr. Elvis GRANADOS SOTO
SUB GERENTE DE D.S.Y SS.MM.

Sr. Marco A. QUISPE ROJAS
JEF.DIV. DE DESARROLLO SOCIAL

SOLICITO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL - CC.NN.DE
SANTA CLARA.

SOLICITUD CON EXP. Nº 10052

REF.

Fecha :

Pangoa, 19 de setiembre del 2011

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
SG. SS. MM.
RECIBIDO
FECHA: 18 SEP 2011
HORA: 8:30 FOLIO: 3
EXP. 1240 FIRMA: *[Firma]*

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
RECIBIDO
FECHA: 19 SET. 2011
HORA: 10:29 FOLIO: 3

INGOA

DO FESTIVAL DE LA

Mediante el presente, me dirijo a Ud. Con la finalidad de informarle, visto el EXP. Nº10052 y evaluado la necesidad de la CC.NN de SANTA CLARA. Esta Jefatura en coordinación con Sub Gerencia De Desarrollo Social y Servicios Municipales, se sugiere apoyar con S/300.00 Trescientos Nuevos Soles, para sufragara gastos de premiación del "festival de la juventud" santa clara. Que se llevara a cabo el día viernes 23 de setiembre del 2011. Apoyo que dará mayor realce al festival de la juventud.

Es cuanto informo para conocimiento y fines del caso.

Atentamente

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
DIVISION DE DESARROLLO SOCIAL
Mgs. Marco A. Quispe Rojas
DIV. DE DESARROLLO SOCIAL

iludarle cordialmente a

ómico de 1500.00 (mil
stival de la juventud y
ante mes, como futbol
en donde se hará un
lo una zona turística y

1 bien de la juventud
in y estima personal.



MOSES UNIVAROS PALOMINO
DNI Nº 8268734
DELEGADO VECINAL



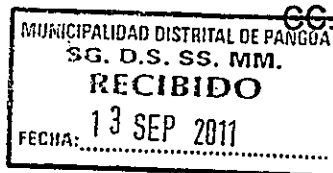
CIRILO QUISPE YARANGA
DNI. Nº 19987543

TENEINTE GOBERNADOR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
 SATIPO - JUNIN
 LÍMITE DOCUMENTARIO

13 SET. 2011

Exp. N°: 10052 Folio: 01
 12-50 Firma: *[Firma]*



CC.NN. santa clara 13 de setiembre del 2011.

Señor : JORGE HERHUAY QUINTANA
 ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

ASUNTO : SOLICITO RECURSO ECONOMICO PARA EL SEGUNDO FESTIVAL DE LA
 JUVENTUD DE LA CC.NN. DE SANTA CLARA

Me es grato dirigirme a su digno despacho para saludarle cordialmente a nombre de la CC.NN. de santa clara.

Mediante el presente es para solicitarle el apoyo económico de 1500.00 (mil quinientos nuevos soles) para la respectiva premiación del festival de la juventud y que se llevara a cabo el día viernes 23 de setiembre del presente mes, como futbol playa, voleibol, palo resbaloso, canotaje, tiro de flecha y otros en donde se hará un realce las festividades de la juventud de la misma forma siendo una zona turística y ecológica.

Y seguro de contar con su alto espíritu al deporte en bien de la juventud Pangoina, Sin otra en particular reitero muestras de consideración y estima personal.

Atentamente:



[Firma]
 NOISES UNIVARLOS TALOMINO
 DNI. N° 2298734
 DELEGADO VECINAL



[Firma]
 CIRILO QUISPE YARANGA
 DNI. N° 19987543

TENEINTE GOBERNADOR